

## ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

### Ingeniería Mecánica y Proyectos Imecpro – Ecuador Cía. Ltda.

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo del 2019 a las 09h00, en las oficinas de la Compañía, en la ciudad de Quito, se reúne la Junta de Socios de la Compañía **Ingeniería Mecánica y Proyectos Imecpro – Ecuador Cía. Ltda.**, con la asistencia del señor Cristian Fernando Vélez Narváez, como Gerente de la Compañía, quien participa del 6% del total del capital suscrito, la señora María José Fernández Egas con participación del 88% y el señor Ángel Anival Ordoñez Placencia quien participa con el otro 6% del capital. Mismo que es suscrito y pagado por US\$10.000.00 (Diez mil, 00/100 dólares americanos). Cada participación equivale a US\$1,00.

Preside la Junta, la Presidenta Titular, señora María José Fernández Egas y actúa como Secretario, el Gerente General de la Compañía, señor Christina Fernando Vélez Narváez.

Por estar presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, los accionistas se instalan en Junta General.

Instalada la sesión se da a conocer los puntos a ser tratados en la agenda cuyos temas a tratar son:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2018, el Estado de Resultados Integrales del correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y los otros estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables al año 2018.
3. Conocer sobre las actividades a realizar por parte de la Gerencia de la compañía para mantener en marcha la empresa.

La Presidenta de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

#### **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

El señor Cristian Fernando Vélez Narváez, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2018. Realiza una completa explicación de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

#### **2.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2018, el Estado de Resultados de ejercicio económico del año 2018 y los otros estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables al año 2018.**

El Gerente General de la Compañía presenta a consideración de los accionistas el Balance General de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los otros Estados Financieros por el ejercicio del año 2018. La Junta aprueba por unanimidad todos los documentos y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.



**3.- Conocer sobre las actividades a realizar por parte de la Gerencia de la compañía para poner en marcha la empresa**

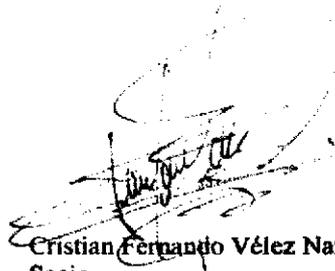
Se explica todas las situaciones y motivos que han permitido iniciar la operación normal de la compañía. La Junta acepta y felicita al Gerente de la compañía que ha permitido el normal funcionamiento de la compañía y su crecimiento.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 11h00.



**María José Fernández Egas**  
Socio  
Presidente



**Cristian Fernando Vélez Narváez**  
Socio  
Gerente General



**Ángel Aníbal Ordoñez Placencia**  
Socio